



**GRAN LOGIA UNIDA LA ORIENTAL PENINSULAR
DE ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL GRAN ORIENTE DE YUCATAN**

FUNDADA EN 1928

**Miembro Fundador de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Confederación Masónica Interamericana**

“La identidad es una casa construida con los ladrillos del pasado”

Octavio Paz

Bueno ¿y de dónde venimos?

Según el tomo I del libro *“300 años: Masonerías y Masones, 1717-2017”* de Ricardo Martínez Esquivel, Yvan Pozuelo Andrés y Rogelio Aragón, la Gran Logia de Louisiana fundó la logia *“Aurora de Yucatán Núm. 18”* en Mérida, Yucatán, en el año de 1820. En la biblioteca *Manuel Orozco y Berra*, en Tlalpan en la CDMX existe una carta, fechada al 17 de febrero de 1822, del Gran Consistorio de Veracruz dirigida al entonces gobernador de Yucatán Mariscal de Campo Melchor Álvarez (1822 y 823), albos de la independencia de México y durante el imperio de Agustín de Iturbide, lo que evidencia la existencia de un Consistorio del Rito Escocés dependiente de la La Habana que se fusionó al de Veracruz y probablemente arraigado después y que absorbió la incipiente masonería Yorkina existente.

En su acta número 19 con fecha de 22 de noviembre de 1884 la Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana de Veracruz, aprueba en su artículo 4º lo siguiente: *“Excítese a las logias de las dependencias de las primeras Grandes Logias relacionadas existente de los estados de Jalisco, Campeche, Yucatán, Tamaulipas y Chiapas para que en unión de otras funde una Gran Logia Independiente Soberana y única en cada uno de aquellos Estados.”*

El resurgimiento de la masonería escocesa yucateca tuvo lugar a principios del siglo XX, precisamente durante la revolución de 1910. El 13 de marzo de 1913, según está documentado en el acta no 30 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Gran Logia Unida Mexicana de Libres y Aceptados Masones del Gran Oriente de Veracruz, de esa misma fecha, solicitan cesión del territorio de Yucatán las logias **Renacimiento núm. 1**, **Ermilo G Cantón núm. 2** y **Galileo núm. 3**, constituidas con Carta Patente otorgada por la misma Gran Logia Unida Mexicana de Libres y Aceptados Masones del Gran Oriente de Veracruz.

JOSÉ ALFREDO SALAS MAZUM

M.:R.:G.:M.:

JOSÉ MAGAÑA TOLEBANO

Gr PASTMASTER

VICTOR ESPINOSA PINELO

DIP Gr MAESTRO

MAUEL VIA PUERTO

Gr PRIM VIG

ENRIQUE OROPEZA MENESES

Gr SEG VIG

RAEL ROSADO LARA

Gr ORADOR

RICARDO ACEPERO RODRIGUEZ

Gr SECRETARIO

ARTURO CASTILLO CASTILLO

Gr MDE CEREMONIAS

CESAR HANZANO QUINTAL

Gr TESORERO

IBIS FARGAS PAREDES

Gr HOSPITALARIO

VIGENTE SOLUS ABRIAN

Gr PORTESTANDARTE

JOSE ROQUE QUINTERO

Gr ABANDERADO

CARLOS CORREA GONZALEZ

Gr PRIM EXPERTO

HUGO CESAR SANDOVAL DIAZ

Gr SEG EXPERTO

FLADIMIR PINO MARGANO

Gr GUARDA TEMP INT

JOEL GARRIDO MORENO

Gr GUARDA TEMP EXT

CARLOS JIMENEZ CORRO

Gr PRIM DIAC

WILLIAM PINTO FUGA

Gr SEG DIAC

AROLDO GUILIANO MOLINA

Gr ECONOMO

GERARDO DE LA PENA FERRIN

Gr COMISION BENEFICENCIA

Gr COMISION VINC INSTITUCIONAL

MARIO DAVID MEX ALEORNOZ

Gr COMISION DIFUSION MASONICA

LEONARDO TORRES CANCHE

Gr COMISION DE HACIENDA

HECTOR FABIAN ECHEVERRIN

Gr COMISION JUDICIAL

ARTURO ECERRA SAZAN

Gr COMISION JURISPRUDENCIA

ALEXANDER PEREZ SOSA

Gr SECRETARIO AUXILIAR

FELIX PAREDES CHABLE

Gr CANCELLER



GRAN LOGIA UNIDA LA ORIENTAL PENINSULAR
DE ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL GRAN ORIENTE DE YUCATAN

FUNDADA EN 1928

El 24 de abril de 1913 se constituye la primera Gran Logia de Estado, con las tres mencionadas logias, la cual fue bautizada con el nombre de "La Oriental". Fue elegido como su primer Gran Maestro Ernesto Patrón Villamil.

El 23 de enero de 1914, la *Gran Logia Unida Mexicana de Libres y Aceptados Masones del Gran Oriente de Veracruz*, en su primera reunión trimestral emite un decreto donde se hace constar que se cede a la Gran Logia "Oriental" la soberanía del territorio de Yucatán. Esta primera Gran Logia, si bien, nació bajo los auspicios de la Gran Logia Unida Mexicana del Estado de Veracruz se considera una acción que resultó irregular dentro de las leyes masónicas, como expondré en otro tratado. La jurisdicción de la recién creada Gran Logia abarcó toda la Península, es decir, los estados de Yucatán, Campeche, el entonces territorio de Quintana Roo, así como Belice, la antigua Honduras Británica.

El 14 de septiembre de 1928, entonces, se fusionan las Grandes Logias la "Oriental" y la "Peninsular" del estado de Yucatán. Dando origen a la **Gran Logia Unida La Oriental Peninsular de Antiguos Libres y Aceptados Masones del Gran Oriente de Yucatán**, que eventualmente le otorgaría sendas cartas patentes a la *Muy Respetable Gran Logia "Campeche" de Antiguos Libres y Aceptados Masones del Rito Escoces Antiguo y Aceptado* y años después a la *Muy Respetable Gran Logia del Estado Andres Quintana Roo*.

En 1916 salió a la luz pública "El Nigromante", órgano mensual de la masonería en Yucatán editado por la Logia "Ermilo G. Cantón núm. 2" su primer director fue Calixto Maldonado. En dicho año se publicaron seis números y por medio de ellos conocemos cuales logias existían y cuales eran sus días de reunión. *Renacimiento núm. 1* los lunes, *Ermilo G Cantón núm. 2* los miércoles, *Galileo núm. 3* los viernes y *Yucatán núm. 4* los jueves.

Con el paso de los años y trabajando contra viento y marea, pero también con toda fuerza y vigor, estas 4 Respetables Logias Simbólicas continúan trabajando jurisdiccionadas a esta **Gran Logia Unida La Oriental Peninsular de Antiguos Libres y Aceptados Masones del Gran Oriente de Yucatán**, larga vida a ellas !!!

LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD

José Alfredo Salas Mazún
M.:R.:G.:M.: 2023-2025

JOSÉ ALFREDO SALAS MAZÚN

M.:R.:G.:M.:

JOSÉ MAGAÑA TOLEBANO

Gr PASTMASTER

VICTOR ESPINOSA PINELO

DIP Gr MAESTRO

MAUEL VIA PUERTO

Gr PRIMVIG

ENRIQUE OROPEZA MENESES

Gr SEG VIG

RAHEL ROSADO LARA

Gr ORADOR

RICARDO ACEPERO RODRÍGUEZ

Gr SECRETARIO

ARTURO CASTILLO CASTILLO

Gr MDE CEREMONIAS

CESAR HANZANO QUINTAL

Gr TESORERO

IBIS FARGAS PAREDES

Gr HOSPITALARIO

VIGENTE SOLÍS ABRILAN

Gr PORTESTANDARTE

JOSE ROQUE QUINTERO

Gr ABANDERADO

CARLOS CORREA GONZALEZ

Gr PRIM EXPERTO

HUGO CESAR SANDOVAL DIAZ

Gr SEG EXPERTO

FLADIMIE PINO MASCANO

Gr GUARDA TEMP INT

JOEL GARRIDO MORENO

Gr GUARDA TEMP EXT

CARLOS JIMENEZ CORRO

Gr PRIM DIAC

WILLIAM PINTO FUGA

Gr SEG DIAC

AROLDO GULIANO MOLINA

Gr ECONOMO

GERARDO DE LA PENA FERRÍN

Gr COMISION BENEFICENCIA

Gr COMISION VINC INSTITUCIONAL

MARIO DAVID MEX ALEGORNOS

Gr COMISION DIFUSION MASONICA

LEONARDO TORRES CANCHE

Gr COMISION DE HACIENDA

HECTOR FABIAN ECHEVERRIN

Gr COMISION JUDICIAL

ARTURO ECERRA SAZAN

Gr COMISION JURISPRUDENCIA

ALEXANDER PEREZ SOSA

Gr SECRETARIO AUXILIAR

FELIX PAREDES CHABLE

Gr CANCELLER